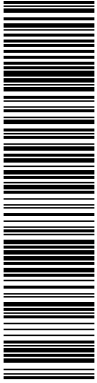


DOCUMENTO Anexo de registro: 06042022 _MOCIONGRUPOMUNICIPALPARTIDOP	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 10377 , Fecha de entrada: 06/04/2022 10:03 :00
OTROS DATOS Código para validación: 7DCJA-UTGHL-0WKEK Fecha de emisión: 6 de Abril de 2022 a las 10:56:50 Página 1 de 3	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



El Grupo Municipal del Partido Popular de San Sebastián de los Reyes, conforme a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de San Sebastián de los Reyes desea elevar al Pleno Municipal la siguiente Propuesta de Moción:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

San Sebastián de los Reyes tiene una superficie de 59,26 km², lo que hace que ocupemos el trigésimo tercer puesto dentro del ranking de municipios de la Comunidad de Madrid por extensión. Sin embargo, apenas una cuarta parte de esa extensión se encuentra urbanizada.

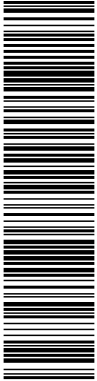
Nuestra ciudad, con su casco urbano y sus diferentes desarrollos, contrasta con un entorno rico en fauna y flora. Existen encinas centenarias, la Dehesa Boyal, los Arroyos, el río Jarama o el Guadalix, el Arco Verde, la ZEPA, la tapia de Viñuelas, etc. Riqueza natural, toda ella, que convive con los desarrollos ubicados a lo largo y ancho de nuestro municipio. Riqueza natural que precisa de la protección necesaria por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

La Policía Local cuenta con la patrulla de Medio Ambiente que efectúa un gran trabajo protegiendo esa riqueza natural. Además de dicha patrulla en el ámbito local, en la Comunidad de Madrid existen los Agentes Forestales cuya labor de protección medioambiental es encomiable. Protección medioambiental que se lleva a cabo en colaboración con el Servicio de Protección de la Naturaleza (en adelante "SEPRONA"). El SEPRONA es el cuerpo específico de la Guardia Civil dedicado a la protección de la conservación de la naturaleza y el medio ambiente, de los recursos hídricos, de la riqueza cinegética piscícola y forestal.

Grupo Municipal del Partido Popular de San Sebastián de los Reyes

Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, primera planta. 28701. San Sebastián de los Reyes

DOCUMENTO Anexo de registro: 06042022 _MOCIONGRUPOMUNICIPALPARTIDOP	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 10377 , Fecha de entrada: 06/04/2022 10:03 :00
OTROS DATOS Código para validación: 7DCJA-UTGHL-0WKEK Fecha de emisión: 6 de Abril de 2022 a las 10:56:50 Página 2 de 3	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



En la zona norte de la Comunidad de Madrid, el SEPRONA presta una excelente labor que redunda en la protección del medio ambiente. Excelente labor que se conjuga con la gran profesionalidad de los agentes que la integran, unida a la rapidez en su actuación, al encontrarse ubicados en uno de los municipios sitos en la zona norte de la Comunidad de Madrid.

Es innegable, además, la labor de protección ciudadana que supondría que este cuerpo de la Guardia Civil se ubicara en nuestro municipio, especialmente en aquellas zonas más alejadas del casco urbano y que, además, se encuentran muy vinculados a esos espacios forestales cuya protección está encomendada al SEPRONA.

En las últimas semanas hemos sido concedores de la intención del Gobierno de la Nación de eliminar las patrullas del SEPRONA y de reducir su plantilla en diversos municipios de España. Dicha supresión ha llegado a las Cortes Generales a través de distintas formaciones políticas, buscando paralizar el desmantelamiento del SEPRONA.

Es por todo lo anteriormente expuesto que, en aras a lograr la máxima protección medioambiental de nuestro territorio y el de todo el norte de la Comunidad de Madrid, presentamos la siguiente:

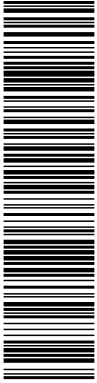
MOCIÓN

1.- Instar al Ministerio del Interior del Gobierno de España a que mantenga en la zona norte de la Comunidad de Madrid la base de SEPRONA que da servicio a nuestro término municipal y al de los municipios colindantes.

Grupo Municipal del Partido Popular de San Sebastián de los Reyes

Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, primera planta. 28701. San Sebastián de los Reyes

DOCUMENTO Anexo de registro: 06042022 _MOCIONGRUPOMUNICIPALPARTIDOP	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 10377 , Fecha de entrada: 06/04/2022 10:03 :00
OTROS DATOS Código para validación: 7DCJA-UTGHL-0WKEK Fecha de emisión: 6 de Abril de 2022 a las 10:56:50 Página 3 de 3	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



2.- En el caso de que desde el Ministerio del Interior se decida cambiar la ubicación actual de la base de SEPRONA, ofrecer por parte de la Corporación Municipal las instalaciones del centro socio cultural de Club De Campo sito en la Avenida de Federico Chueca.

3.- Que, de materializarse el punto anterior, toda la Corporación Municipal actual se comprometa a mantener en el tiempo la cesión de espacio que se efectúe al SEPRONA.

En San Sebastián de los Reyes, a 6 de abril de 2022.

Dña. Lucía S. Fernández Alonso

Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular

Grupo Municipal del Partido Popular de San Sebastián de los Reyes

Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, primera planta. 28701. San Sebastián de los Reyes